



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE LA VEGA

Declaración de bienes y actividades presentadas por los concejales de este ayuntamiento, por motivo de renuncia

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se da publicidad a la presentación de las declaraciones sobre bienes patrimoniales y declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividad por parte de los concejales cesantes y de los concejales entrantes de este ayuntamiento, con motivo de renuncia de D. Santiago Vegas Díez (P.P.) y de las renunciaciones anticipadas de D. José Luis Vega Martínez, D.^a María Teresa Rodríguez Hernando y D.^a María Isabel de la Peña Revenga.

– Concejal cesante que ha presentado las declaraciones:

D. Santiago Vegas Díez, fecha de presentación: 03/10/2024, a las 12:26 horas.

– Concejal entrante que ha presentado las declaraciones:

D. José Luis Escudero Bernal, fecha de presentación: 11/10/2024, a las 12:58 horas y 13:03 horas.

En Castrillo de la Vega, a 12 de octubre de 2024.

El alcalde,
Jesús Mambrilla Cuesta